

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21767** *CLAVIJO APLICACIONES DE PINTURAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 111/2010, dimanante de autos número 19/09, a instancia de Juan Francisco Torres Martínez contra Clavijo Aplicaciones de Pinturas, Sociedad Limitada, en la que con fecha 4 de junio de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Clavijo Aplicaciones de Pinturas, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 6.276,68 euros de principal, más la cantidad de 627,67 euros de intereses de demora y otros 1.381 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100046253-1